



**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Sur
17 de julio de 2013**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

CONSTITUCIÓN

Fecha: 17 de julio de 2013
Lugar: Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,40 horas
Hora de terminación: 22,00 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Alfredo Iturriaga Ayala (Concejal-Presidente)
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por la Alcaldía)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. José Luis Prado Prado (Concejal Grupo del PSOE).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Francisco Arriscado Laguna
D. Iván Carbonero Mendía
D^a Olga Jalle Andrés
D. Jesús López Alonso
D. Alfonso Puente Vallenilla
D^a M^a José Rodrigo Calvo
D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo

Excusan su asistencia:

D^a Ana Del Castillo Alonso
D. Luis García Alonso
D. Carlos Moreno Morales
D^a Angélica Peña González
D^a Reyes Prado Ceniceros
D. Luis Ángel Ruiz Budria
D^a Carmen Sáinz Maza
D. Carlos Salicio Montero
D. Juan Manuel Zaldívar Ezquerro (Federación AA.VV.)

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 2 de julio de 2013

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Sur se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **17 de julio de 2013**, miércoles, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre el Distrito.
3. Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
4. Presupuesto Participativo.
5. Despacho de Presidencia.
6. Propositiones y mociones.
7. Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

Fdo.: El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, **D. Alfredo Iturriaga Ayala**, se somete a aprobación el contenido de las actas de las sesiones de esta Junta, correspondientes a las celebradas los días 25 de Marzo y 25 de Abril de 2013, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes.

2. INFORMACION SOBRE EL DISTRITO.

Por parte del **Sr. Presidente** de la Junta se facilita información a los asistentes sobre el desarrollo de las obras municipales de mayor transcendencia que se están desarrollando o se prevé su desarrollo en el entorno del Distrito, en concreto se refiere a las siguientes:

- Obras de pavimentación de la Avda. De Burgos.
- Obras en Avda de Colón y Gustavo Adolfo Bécquer, cuya finalización se prevé para el mes de septiembre.
- Obras en la C/ Coronilla.

3. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS).

Sobre este punto el Sr. Presidente cede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela** quien, en su calidad de Concejal de Movilidad, pasa a informar someramente ya que se ha ido informando periódicamente a este órgano de los trabajos que se han ido realizando, contando con la participación activa de numerosas asociaciones y colectivos.

Pasa a dar cuenta de los últimos pasos realizados por la empresa adjudicataria de la redacción del Plan, consistente en la formulación de un diagnóstico cuya síntesis se facilita a los miembros de la Junta junto a los resultados de una serie de talleres participativos realizados.

Finalmente resume los pasos que se llevarán a cabo a continuación: apertura de un plazo de presentación de alegaciones, ideas, etc. que culminará el 31 de julio, cuyos resultados se presentarán al Pleno municipal en el mes de septiembre para la aprobación inicial del Plan; posteriormente se iniciará una nueva proceso participativo a través de la realización de talleres, finalizando con la aprobación definitiva en diciembre.

4. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Sobre este punto el Sr. Presidente cede, nuevamente, la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela** que pasa a explicar el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo, desarrollado en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos. Indica que la Federación ha recabado más de 3.000 propuestas presentadas por los ciudadanos a través de diferentes vías de comunicación, determinando cuáles

corresponden a la competencia municipal y distribuyéndolas por Distritos. Posteriormente se realizó una reunión con las diferentes asociaciones existentes en cada uno de los distritos en la que se fijaron las propuestas que se consideran prioritarias ordenándose por su importancia según el criterio de la mayoría. Se da lectura a la siguiente propuesta resultante para el Distrito Sur:

- Apertura de Avenida de la Sierra.
- Asfaltado de Avenida de Burgos.
- Juegos en las Plazas Campoamor y Rotarios.
- Colocar horario de uso en pista polideportiva de Cascajos.
- Pista Multideportiva en El Arco.
- Reparación de la C/ Coronilla.
- Retirar las barreras en los pasos Montesoria.
- Realizar acera de Lope de Vega a Maristas.
- Apoyo municipal para el Centro de Salud de El Arco.
- Red Wi-fi en la Cava Fardachón.

Correspondiendo a la Junta de Distrito validar dicha propuesta para su incorporación al proyecto de presupuesto, se da por aprobada al no manifestarse ninguna opinión en contra.

5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

En este punto y por parte del **Sr. Presidente** se informa a los asistentes del contenido de las actuaciones municipales que se incluyen en el Plan de Infraestructuras (2013-2025) y que se circunscriben a este Distrito o le afectan de modo especial.

6. PROPOSICIONES Y MOCIONES.

No hubo.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte del **Sr. Presidente** se procede a dar lectura a las preguntas presentadas a esta sesión de la Junta de Distrito por parte de la Asociación de Vecinos El Arco y que se transcriben a continuación de forma literal:

“En relación a la Junta de Distrito que se va a celebrar el próximo día 17 de Julio, esta Asociación quiere realizar 4 peticiones con problemas del barrio que son las siguientes:

1º) Como se refleja en el archivo de Google Earth, el punto que sale de Manuel de Falla a la C/ Prado Viejo y motivado sobre todo por el badén existente, hay un grave problema de circulación porque cuando se sale de Manuel de Falla para

incorporarse a Prado Viejo o a Alfonso VI, LA VISIBILIDAD ES MUY DEFICIENTE y más aún si dentro de las marcas establecidas hay algún vehículo aparcado, por lo que solicitamos que en este tramo y por seguridad de todos, sea suprimido el aparcamiento.

2º) En la pasada Junta de Distrito, por parte de esta Asociación, se pidió que se nos proporcionaran los datos de las fincas que tienen titularidad municipal en nuestro barrio, al objeto de continuar con la petición de un centro de salud que fuera referente para la zona de esta parte del ferrocarril, a fecha de hoy carecemos de estos datos y quisiéramos disponer de ellos cuanto antes.

3º) El tipo de arbolado existente en esta zona, se corresponde a una tipología que ya ha dado muchos problemas en diferentes zonas de Logroño, sueltan una resina que pringa suelos, coches..., quisiéramos que por lo menos se prohibiera colocar más arbolado de este tipo y con ello evitar este problema y que se tomara alguna determinación para evitarnos las molestias y el gasto que nos supone a los vecinos, comprendemos que retirar todos los árboles de este tipo sería inviable, pero con tiempo y poniendo un poco todos, intentar paliar este problema.

4º) Dada la situación en la que se encuentra nuestro barrio, y mirando hacia la zona de la Grajera, se observa que la zona de el otro lado de la Circunvalación, es una zona pantanosa o de humedal, lo cual nos proporciona un problema que incluso se pudiera considerar de salud, es tal la cantidad de mosquitos, y sobre todo este año con la cantidad de lluvias que hemos tenido, que no se puede estar en las zonas ajardinadas sin estar a merced de estos insectos, así como en piscinas, lo cual nos preocupa bastante porque se han dado casos de niños con graves problemas por las picaduras de estos insectos, por lo que solicitamos que se realice, como otros años, una fumigación para paliar en lo posible esta situación.”

A continuación por parte del Sr. Presidente se cede la palabra a los asistentes a la sesión de la Junta al objeto de que puedan formular las preguntas que sean de su interés, tomando aquella los siguientes:

D^a M^a José Rodrigo Calvo, en representación del AMPA El Arco, interesándose por la previsión de plazos para la licitación de las obras que afectan a la Avda. de Burgos en el tramo en el que aún no se ha actuado y por la actuación referente a la construcción de una Pasarela que afecta a este Distrito y que se contempla en el Plan de Infraestructuras (2013-2025) del que se ha informado en el apartado Despacho de Presidencia.

D. Iván Carbonero Mendía, refiriéndose a los siguientes puntos:

En primer lugar reflexiona sobre el escaso número de vecinos que concurren a esta Junta en comparación con la asistencia de políticos.

Seguidamente enumera una serie de problemas que afectan al comercio de la ciudad.

A continuación se refiere a la ausencia de respuesta por algunos Concejales del equipo de Gobierno, ante las peticiones cursadas para mantener reuniones con objeto de tratar asuntos de interés.

Solicita que por parte del Ayuntamiento se facilite información sobre el estado de ejecución y previsiones de futuro para las obras del soterramiento.

Se refiere en el siguiente punto a las deficiencias que a su entender se detectan en el funcionamiento de las Líneas de Autobuses.

Seguidamente denuncia la existencia de determinadas parcelas en el ámbito del Distrito que acumulan una excesiva suciedad, con el consiguiente peligro que ello acarrea, solicitando la actuación municipal para su limpieza, bien instando a los propietarios a la limpieza o desbrozado o bien actuando por ejecución subsidiaria.

Concluye su intervención refiriéndose a la problemática denunciada por la Asociación de vecinos de El Arco en el punto concreto de los desprendimientos de resina por los árboles, entendiéndose que el problema debe ser solucionado por la empresa prestadora de los servicios de mantenimiento de espacios verdes en esa zona, apuntando una serie de soluciones de carácter técnico.

D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo reclama más presencia policial para el Barrio de La Estrella ante las denuncias de la existencia de tráfico de drogas en esa zona.

D. Francisco Arriscado Laguna, en nombre y representación de la Asociación de Vecinos de Cascajos, refiriéndose a la actuación municipal resultante de los últimos Presupuestos Participativos y que consistía en la colocación de paneles vegetales anti ruidos en el entorno de la Circunvalación, solicita información de las actuaciones que se están realizando.

Seguidamente por parte del **Sr. Presidente** se ofrece al público asistente la posibilidad de exponer sus preguntas o ruegos a los miembros de la Junta de Distrito, interviniendo los siguientes:

- Por parte de los vecinos de la **Asociación de Vecinos de Avda. de la Sierra**, se pregunta sobre la previsión de la ejecución de las obras de esta zona de la ciudad con la N-111.

- Por parte de **D. Julio Romero**, del Colectivo "Logroño en Bici", se pone de manifiesto lo que a su entender son puntos de descoordinación en el PMUS, planteando diversas alternativas o medidas de mejora.

A continuación el **Sr. Presidente** y **D. Ángel Sáinz Yangüela**, en las cuestiones que afectan a su Concejalía, responden a las intervenciones anteriores:

En primer lugar contesta a D^a. M^a José Rodrigo Calvo sobre las actuaciones ejecutadas en la urbanización de la Avda. De Burgos y las previsiones de futuro. En cuanto a la pasarela a que se refiere el Plan de Infraestructuras 2013-2025, indica que su señalamiento es en el lugar en el que se inicia el llamado Arco.

En cuanto a las preguntas formuladas por D. Iván Carbonero Mendía se señala lo siguiente:

- Por lo que se refiere a la composición de la Junta de Distrito en la sesión del día de hoy, es la que corresponde de acuerdo al Reglamento y la asistencia, destacando que en la sesión de hoy, hay más vecinos que Concejales.
- En cuanto a la situación del comercio, comenta que es consciente de la situación coyuntural del mismo que deviene de la situación general económica y social y que desde el Ayuntamiento, dentro de sus posibilidades, se están tomando las medidas más apropiadas.
- Por lo que se refiere a la convocatoria a reuniones con los miembros del Equipo de Gobierno, le consta que por alguno de los Concejales se le ha citado y en todo caso es un tema de agenda de cada uno de ellos.



- En cuanto a la información sobre el soterramiento del ferrocarril, la información se ha transmitido a los colectivos afectados en función de los intereses de cada uno.
- En cuanto a la reestructuración de las líneas de autobuses, por parte de D. Ángel Sáinz Yangüela, como Concejal Delegado, se informa de las motivaciones de la misma, los objetivos que se persiguen, etc.
- Respecto al tema de las parcelas sucias y que generan problemas de seguridad, se toma nota y así se hará llegar a los Servicios Municipales para que se actúe en el sentido más adecuado.

Por el **Sr. Presidente** se toma nota de los problemas apuntados por el Sr. Santolaya respecto el presunto tráfico de drogas en el barrio de La Estrella, indicando que se instará a la Policía Local para que se extremen las medidas de vigilancia.

Finaliza la sesión con la intervención del **Sr. Sáinz Yangüela** dando la información que obra en su poder respecto a la propuesta de colocación de paneles anti ruidos en la Circunvalación y las previsiones sobre su colocación. Del mismo modo informa del estado de los trabajos sobre la conexión de la N-111 en la zona sur de la ciudad y del modelo de ciudad y grado de coordinación que supone el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, dando contestación a las intervenciones de los vecinos asistentes a la sesión de la Junta de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en siete folios mecanografiados y numerados del 1 al 7, cuyo contenido certifico.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo